



INFORME  
AEV/DIR.CHU/AGP\_INF/Nro.0204/2025  
I-2025-07476

**A** : Ing. Alvaro Chirari Torres  
**RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA - RCD**

**DE** : Ing. Marco Antonio Orellana Irala  
Lic. Nancy Ramírez Quespi  
Lic. Adid León Llanqui

COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

**REF.** : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN “INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOMINA – FASE (XIII) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)” AEV-CH-DC 023/25.**

**FECHA** : Sucre, 02 de abril de 2025

**1. ANTECEDENTES**

- Solicitud de Autorización:** Mediante nota interna AEV/DIR.CHU/AGP\_NOT/Nro.0219/2025 de fecha 25 de marzo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos a través del Ing. Marco Antonio Orellana Irala Responsable de Gestión de Proyectos realizó la solicitud de contratación.
- Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP\_NOT/Nro.0108/2025 de fecha 26 de marzo de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) autorizó el inicio del proceso de contratación y aprobó el documento de contratación del proceso “**INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOMINA – FASE (XIII) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” AEV-CH-DC 023/25.
- Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 26/03/2025.
- Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum AEVCH/RCD/Nº 045/2025 de fecha 28 de marzo de 2025.
- Presentación de Propuestas:** Hasta horas 11:00 del 31 de marzo de 2025, se presentaron los siguientes proponentes:

Nº	PROPONENTES	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	31/03/2025	08:34
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA	31/03/2025	08:41

	CALDERON MEDRANO C Y C MEC		
3	EDWIN CASTILLO PEREZ	31/03/2025	08:45
4	FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO	31/03/2025	08:51
5	ING. RILMAR ALCIBIA SISA	31/03/2025	08:55
6	ORLANDO CHAMOSO LUNA	31/03/2025	08:59
7	GROVER AYMA CHUNGARA	31/03/2025	09:02
8	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	31/03/2025	09:13
9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	31/03/2025	09:17
10	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	31/03/2025	09:31
11	PATRICIA DELFIN DAZA	31/03/2025	09:35
12	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	31/03/2025	09:37
13	AVALOSING CONSULTORES	31/03/2025	09:38
14	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	31/03/2025	09:40
15	ING LORENZO RENTERIA MELENDRES	31/03/2025	09:41
16	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	31/03/2025	09:53
17	ARQUITECTURA EINGENIERIA CONDESBO	31/03/2025	09:57
18	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	31/03/2025	10:08
19	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	31/03/2025	10:15
20	ING. FREDDY ZARATE APAZA	31/03/2025	10:44
21	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	31/03/2025	10:55
22	ARQ. TERESA CASTRO MAGNE	31/03/2025	10:00

- Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas.
- Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** En cumplimiento al numeral 14.4 del Documento de Contratación Directa, en fecha 31 de marzo de 2025 se procedió con la presentación al Responsable de Contratación Directa (RCD) la nómina de proponentes para eventual excusa.

## 2. IMPEDIDOS DE PARTICIPAR EN PROCESO DE CONTRATACIÓN

De manera previa a la evaluación de las propuestas, en cumplimiento al artículo 31 del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda, se procedió a revisar la información de los proponentes en los diferentes sistemas informáticos internos y externos, para verificar si no se encuentran impedidos de participar en procesos de contratación.

### a) Verificación de impedidos en el Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES):

Nº	PROONENTES	CONTRATOS RESUELtos A LA FECHA	DESISTIMIENTO DE CONTRATOS A LA FECHA
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
3	EDWIN CASTILLO PEREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
4	FERNANDO MAURICIO APAHAVA CARBALLO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
5	ING. RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
6	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
7	GROVER AYMA CHUNGARA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
8	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
11	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
12	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
13	AVALOSING CONSULTORES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
14	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
15	ING LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
16	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
17	ARQUITECTURA EINGENIERIA CONDESBO	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
18	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
19	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
20	ING. FREDDY ZARATE APAZA	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
21	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION
22	ARQ. TERESA CASTRO MAGNE	SIN OBSERVACION	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SICOES (Ver anexo N° 1).

**b) Verificación de desistimientos en el Sistema de Monitoreo de Contrataciones (SIMCO):**

Nº	PROONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC	SIN OBSERVACION
3	EDWIN CASTILLO PEREZ	SIN OBSERVACION
4	FERNANDO MAURICIO APAHAVA CARBALLO	SIN OBSERVACION
5	ING. RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION
6	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION
7	GROVER AYMA CHUNGARA	SIN OBSERVACION
8	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	SIN OBSERVACION
11	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION
12	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	SIN OBSERVACION
13	AVALOSING CONSULTORES	SIN OBSERVACION
14	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	SIN OBSERVACION
15	ING LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION
16	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION
17	ARQUITECTURA EINGENIERIA CONDESBO	SIN OBSERVACION
18	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION
19	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	SIN OBSERVACION

20	ING. FREDDY ZARATE APAZA	SIN OBSERVACION
21	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION
22	ARQ. TERESA CASTRO MAGNE	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en procesos de contratación en el SIMCO (Ver anexo N° 2).

c) **Verificación Cuadro de Mando Integral (CMI):**

Nº	PROONENTES	OBSERVACIONES
1	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	SIN OBSERVACION
2	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC	SIN OBSERVACION
3	EDWIN CASTILLO PEREZ	SIN OBSERVACION
4	FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO	SIN OBSERVACION
5	ING. RILMAR ALCIBIA SISA	SIN OBSERVACION
6	ORLANDO CHAMOSO LUNA	SIN OBSERVACION
7	GROVER AYMA CHUNGARA	SIN OBSERVACION
8	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO	SIN OBSERVACION
9	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	SIN OBSERVACION
10	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	SIN OBSERVACION
11	PATRICIA DELFIN DAZA	SIN OBSERVACION
12	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	SIN OBSERVACION
13	AVALOSING CONSULTORES	SIN OBSERVACION
14	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	SIN OBSERVACION
15	ING LORENZO RENTERIA MELENDRES	SIN OBSERVACION
16	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	SIN OBSERVACION
17	ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO	SIN OBSERVACION
18	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	SIN OBSERVACION
19	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	SIN OBSERVACION
20	ING. FREDDY ZARATE APAZA	SIN OBSERVACION
21	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	SIN OBSERVACION
22	ARQ. TERESA CASTRO MAGNE	SIN OBSERVACION

Según el cuadro anterior, ninguno de los proponentes se encuentra impedido de participar en proceso de contratación (Ver anexo N°3).

**3. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS**

La Comisión de Evaluación y Calificación, procede a evaluar las propuestas según el método de selección y adjudicación establecido en el DCD, realizando las siguientes actividades:

**3.1 EVALUACIÓN PRELIMINAR**

En el marco del numeral 16 del Documento de Contratación Directa, se procede con la verificación del cumplimiento sustancial de los documentos presentados determinando si la propuesta continúa o descalifica aplicando el siguiente formulario:

Formulario V-1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente	:	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED		
Número de Páginas de la propuesta	:	70 PAG.		

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>		
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta		X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente		X		6	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto		X		13	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica		X		33	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales		X		70	X	

- Revisada la documentación del proponente **CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ...“Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V-1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente	:	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC		
Número de Páginas de la propuesta	:	87 PAG.		

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>		
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta		X		3	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente		X		6	X	

3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	12	X
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X	54	X
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X	86	X

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	EDWIN CASTILLO PEREZ
Número de Páginas de la propuesta :	45 PAG.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTO	SI	NO	Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			01	X	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			03	X	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			04	X	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			31		X
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			45		

- Revisada la documentación del proponente **EDWIN CASTILLO PEREZ**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que el proponente presenta un vehículo con más de 15 años de antigüedad, siendo que se solicita un vehículo con una antigüedad máxima de 15 años anterior a la fecha del contrato por lo que no cumple con lo requerido, además no presenta motocicleta solicitada en el TDR, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "**Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas**".

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO		
Número de Páginas de la propuesta :	44 PAG.		

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>		
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			01	X	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			03	X	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			04	X	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			22	X	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			32	X	

- Revisada la documentación del proponente **FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ...“Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	ING. RILMAR ALCIBIA SISA		
Número de Páginas de la propuesta :	58 PAG.		

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>		
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			02	X	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			05	X	

3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	11	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	34		X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	58		

- Revisada la documentación del proponente **RILMAR ALCIBIA SISA**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que en el Formulario C-1. Propuesta Técnica, el proponente en el cuadro que desglosa la maquinaria requerida la motocicleta menciona que será opcional siendo que en los Términos de Referencia se solicita que sea obligatorio, por lo que su propuesta **quedó descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ Inciso b) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: ***"Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)".***

Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso:

Inciso j) ***"Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".***

- ✓ Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: ***"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas)".***

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	ORLANDO CHAMOSO LUNA
Número de Páginas de la propuesta :	111 PAG.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			109	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			106	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			104	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			36	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			12	X	

- Revisada la documentación del proponente **ORLANDO CHAMOSO LUNA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	GROVER AYMA CHUNGARA				
Número de Páginas de la propuesta	63 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	SI	NO	Pagina N°	CONTINU	DESCALIFIC
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		03	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		06	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		10	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		30	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		54	X	

- Revisada la documentación del proponente **GROVER AYMA CHUNGARA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO				
Número de Páginas de la propuesta	67 PAG.				

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			02		
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			05		
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			07		
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			26		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			58		

- Revisada la documentación del proponente **JUAN CARLOS PEDRAZAS ACHUCARRO**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que el proponente en la propuesta técnica indica como lugar de la oficina en el municipio de Muyupampa, siendo que se solicita una oficina ubicada estratégicamente en la zona de intervención del proyecto que en este caso es el municipio de Tomina, por lo que no cumple con lo requerido por lo que su propuesta quedó descalificada en el marco del inciso:

- ✓ Inciso b) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)"**.

Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso: Inciso j) **"Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos"**.

- ✓ Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas"**.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO						
Nombre del Proponente	:	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL				
Número de Páginas de la propuesta	:	74 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS			Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)
DOCUMENTOS			PRESENTÓ	SI	NO	Página N°

1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X	02	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X	05	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	10	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X	41	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X	73	

- Revisada la documentación del proponente **INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO
Número de Páginas de la propuesta :	97 PAG.

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A	DESCALIFIC A
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			4	X	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			7	X	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			17	X	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			52	X	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			97	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	PATRICIA DELFIN DAZA				
Número de Páginas de la propuesta	116 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			1	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			3	X
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			7	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			79	X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			104	X

- Revisada la documentación del proponente **PATRICIA DELFIN DAZA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA				
Número de Páginas de la propuesta	121 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
DOCUMENTOS					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			04	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			07	X

3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		14	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		98	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		109	X	

- Revisada la documentación del proponente **ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>DATOS GENERALES DEL PROCESO</b>					
Nombre del Proponente	:	AVALOSING CONSULTORES			
Número de Páginas de la propuesta	:	101 PAG.			
<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			02	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			05	X
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			12	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			65	X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			101	X

- Revisada la documentación del proponente **AVALOSING CONSULTORES**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ				
Número de Páginas de la propuesta	73 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		70	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		67	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		63	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X		28	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X		01	X	

- Revisada la documentación del proponente **DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	ING LORENZO RENTERIA MELENDRES				
Número de Páginas de la propuesta	86 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X		03	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X		06	X	

3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	08		X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X	78		
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X	86		

- Revisada la documentación del proponente **LORENZO RENTERIA MELENDRES**, el proponente tiene las observaciones siguientes:

Se verifica que el proponente NO cumple la experiencia general mínima requerida, siendo esta de 24 meses a partir de la emisión del título en provisión nacional, por lo que su propuesta **queda descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ Inciso c) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "*Cuando la propuesta técnica y/o económica no cumpla con las condiciones establecidas*".

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

**DATOS GENERALES DEL PROCESO**

Nombre del Proponente :	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	
Número de Páginas de la propuesta :	109 PAG.	

REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)		
	PRESENTÓ	SI	NO	Página Nº	CONTINU A	DESCALIFICA
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			01	X	
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			03	X	
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			04	X	
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			11	X	
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			26	X	

- Revisada la documentación del proponente **JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO				
Número de Páginas de la propuesta	69 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			04	X
2. Formulario A-2. Identificación del Proponente	X			07	X
3. Formulario A-3. Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			13	X
4. Formulario C-1. Propuesta Técnica	X			36	X
5. Formulario C-2. Condiciones Adicionales	X			60	X

- Revisada la documentación del proponente **ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ..."Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
EVALUACIÓN PRELIMINAR  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA				
Número de Páginas de la propuesta	79 PAG.				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. Formulario A-1 Presentación de Propuesta	X			02	X

2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X	05	X
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X	07	X
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X	46	X
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X	69	X

- Revisada la documentación del proponente **ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>DATOS GENERALES DEL PROCESO</b>					
Nombre del Proponente	: ARQ.VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS				
Número de Páginas de la propuesta	: 178 PAG.				
<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página Nº	CONTINU A
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			176	X
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			173	X
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			171	X
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			12	X
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			3	X

- Revisada la documentación del proponente **ARQ.VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>DATOS GENERALES DEL PROCESO</b>	
Nombre del Proponente	: ING. FREDDY ZARATE APAZA
Número de Páginas de la propuesta	: 93 PAG.

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>	
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			2	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			5	
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			16	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			55	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			88	

- Revisada la documentación del proponente **ING. FREDDY ZARATE APAZA**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ...“Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

Formulario V- 1a  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

<b>DATOS GENERALES DEL PROCESO</b>	
Nombre del Proponente	: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD
Número de Páginas de la propuesta	: 72 PAG.

  

<b>REQUISITOS EVALUADOS</b>	<b>Verificación (Acto de Apertura)</b>			<b>Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)</b>		
	<b>PRESENTÓ</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>Página N°</b>	<b>CONTINU A</b>	<b>DESCALIFIC A</b>
<b>DOCUMENTOS</b>						
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			2	X	
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			5	X	

3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X		12	X	
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X		41	X	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X		72	X	

- Revisada la documentación del proponente **EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD**, el proponente pasa a la siguiente etapa.

Hacer notar que en el formulario A-3 HOJA DE VIDA DEL PERSONAL no se tomó en cuenta la experiencia que tenía inconsistencias con el documento de respaldo como indica en la declaración jurada de este formulario que dice: ... "Acepto que, para la evaluación de la experiencia general y específica, se considerará solo aquellos registros que contemplen la información necesaria y pertinente con los respaldos de la experiencia requerida, aquellos registros que no estén respaldados o que tengan inconsistencias en los documentos de respaldo, no serán tomadas en cuenta. Así mismo no se tomaron en cuenta a las experiencias que se encuentran con traslape.

**Formulario V- 1a**  
**EVALUACIÓN PRELIMINAR**  
(Para Personas naturales y Empresas Unipersonales)

DATOS GENERALES DEL PROCESO					
Nombre del Proponente	: ARQ. TERESA CASTRO MAGNE				
Número de Páginas de la propuesta	: SIN PAGINAS				
REQUISITOS EVALUADOS	Verificación (Acto de Apertura)			Evaluación Preliminar (Sesión Reservada)	
	PRESENTÓ	SI	NO	Página N°	CONTINUA
DOCUMENTOS					
1. <b>Formulario A-1</b> Presentación de Propuesta	X			S / P	X
2. <b>Formulario A-2.</b> Identificación del Proponente	X			S / P	X
3. <b>Formulario A-3.</b> Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto	X			S / P	X
4. <b>Formulario C-1.</b> Propuesta Técnica	X			S / P	
5. <b>Formulario C-2.</b> Condiciones Adicionales	X			S / P	

- Revisada la documentación del proponente **ARQ. TERESA CASTRO MAGNE**, el proponente tiene las siguientes observaciones:

Se verifica que el proponente modifica el contenido del Formulario A-1 (Presentación de Propuesta), así mismo se identifica otra alteración en el contenido del Formulario A-3 (Hoja de Vida del Proponente, Propietario o Personal Propuesto), donde el proponente presenta Formulario A-3, que no corresponde al presente proceso de contratación, por lo que no cumple con lo requerido por lo que su propuesta **quedó descalificada** en el marco del inciso:

- ✓ Inciso b) numeral 5.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: **"Incumplimiento a la Declaración Jurada del Formulario de Presentación de Propuesta (Formulario A-1)".**

Así mismo el Formulario A-1 en el punto I) De las condiciones del Proceso:

Inciso j) "Declaro y garantizo haber examinado el Documento de Contratación Directa, así como los Formularios para la presentación de la propuesta, aceptando sin reservas todas las estipulaciones en dichos documentos".

- ✓ Inciso c) numeral 6.2 del Documento de Contratación Directa que señala como causal de descalificación: "La falta de firma del Proponente o personal propuesto, según corresponda, en cualquiera de los Formularios de su Propuesta o que los formatos de estos hayan sido modificados y afecten a la información sustancial a ser evaluada".

### 3.2. APPLICACIÓN DEL MÉTODO DE SELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN

En cumplimiento con el numeral 17 del Documento de Contratación Directa, el método de selección y adjudicación determinado para el proceso de contratación es presupuesto fijo, asignando el siguiente puntaje:

- ✓ Evaluación Propuesta Técnica: 70 puntos

#### 3.2.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA (70 PUNTOS)

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 17.1 Del Documento de Contratación Directa, se procede con la evaluación de la propuesta técnica de los proponentes que quedaron habilitados para esta etapa.

**Verificación de las condiciones mínimas requeridas (35 puntos).**

#### Experiencia y otros Aspectos Técnicos de los Proponentes

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES									
	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED		EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC		FERNANDO MAURICIO APAHAVA CARBALLO		ORLANDO CHAMOSO LUNA		GROVER AYMA CHUNGARA	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente Propietario Personal Propuesto	X		X		X		X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES									
	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL		EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO		PATRICIA DELFIN DAZA		ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA		AVALOSING CONSULTORES	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto		X		X		X		X		X
Formulario C-1	Metodologia	X		X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X		X
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES									
	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ		JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO		ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO		ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA		ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Especifica del Proponente Propietario Personal Propuesto		X		X		X		X		X
Formulario C-1	Metodologia	X		X		X		X		X
	Plan de Trabajo	X		X		X		X		X
	Equipo, Vehiculos y Otros	X		X		X		X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

CONDICIONES SOLICITADAS	PROONENTES			
	ING. FREDDY ZARATE APAZA		EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD	
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Formulario A-3 Experiencia General y Específica del Proponente Propietario o Personal Propuesto	X		X	
Formulario C-1	Metodología	X		X
	Plan de Trabajo	X		X
	Equipo, Vehículos y Otros	X		X
METODOLOGÍA CUMPLE/NO CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

Continuando con la evaluación técnica, en cumplimiento con el numeral 17.1 del Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación procede con la evaluación de la propuesta técnica aplicando la metodología Cumple/No Cumple según el formulario V-2.

#### Verificación de las condiciones adicionales requeridas (35 puntos).

#### Condiciones Adicionales de los Proponentes

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC	FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO	ORLANDO CHAMOSO LUNA	GROVER AYMA CHUNGARA
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR</b> <i>A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de las propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional</i>	32 Pts.	14,68	26,63	29,56	19,38	24,56
2 <b>FORMACION: INSPECTOR</b>	3 Pts	0	1	1	1	1

Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	<b>1 Pts.</b>	0	1	1	1	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	<b>2 Pts.</b>	0	0	0	0	0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>14,68</b>	<b>27,63</b>	<b>30,56</b>	<b>20,38</b>	<b>25,56</b>

CONDICIONES ADICIONALES Formulario C-2 (Llenado por la entidad)	Puntaje Asignado	INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	PATRICIA DELFIN DAZA	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA	AVALOSING CONSULTORES
		Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1 <b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR</b> A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de las propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional	<b>32 Pts.</b>	19,52	0,00	25,53	18,25	32,00
<b>FORMACION: INSPECTOR</b>	<b>3 Pts</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
2 Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	<b>1 Pts.</b>	1	0	1	1	1
Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	<b>2 Pts.</b>	0	0	0	0	0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>35</b>	<b>20,52</b>	<b>0,00</b>	<b>26,53</b>	<b>19,25</b>	<b>33,00</b>

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO	ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS
Formulario C-2 (Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR</b> <i>A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de las propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional</i>	<b>32 Pts.</b>	4,68	14,96	16,40	14,92	7,46
2	<b>FORMACION: INSPECTOR</b> <i>Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>3 Pts</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
	<b>Maestría:</b> <i>Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.</i>	<b>1 Pts.</b>	1	1	0	1	0
	<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>2 Pts.</b>	0	0	0	0	0
		<b>35</b>	<b>5,68</b>	<b>15,96</b>	<b>16,40</b>	<b>15,92</b>	<b>7,46</b>

CONDICIONES ADICIONALES		Puntaje Asignado	ING. FREDDY ZARATE APAZA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD
Formulario C-2 (Llenado por la entidad)			Puntaje Obtenido	Puntaje Obtenido
1	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA: INSPECTOR</b>  A la propuesta que demuestre más experiencia específica en el sector público, se le asignara 32 puntos, al resto de las propuestas se asignara el puntaje inversamente proporcional.	<b>32 Pts.</b>	23,60	21,25
2	<b>FORMACION: INSPECTOR</b>  Diplomado: Se asignará 1 puntos por un diplomado referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.  Maestría: Se asignará 2 puntos por presentar una Maestría referente a gerencia de proyectos y/o infraestructura.	<b>3 Pts</b>  <b>1 Pts.</b>  <b>2 Pts.</b>	<b>1</b>  1  0	<b>1</b>  1  0
<b>PUNTUACION TOTAL</b>		<b>35</b>	<b>24,60</b>	<b>22,25</b>

#### CRITERIO 1: EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.

PROONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED, el proponente demostró la décimo cuarta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **14,68** puntos.

PROONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC, el proponente demostró la tercera mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **26,63** puntos.

PROONENTE: FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO, el proponente demostró la segunda experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **29,56** puntos.

PROONENTE: ORLANDO CHAMOSO LUNA, el proponente demostró la novena mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **19,38** puntos.

PROONENTE: GROVER AYMA CHUNGARA, el proponente demostró la quinta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **24,56** puntos

PROONENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL, el proponente demostró la octava mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **19,52** puntos.

PROONENTE: EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO, el proponente demostró la décima séptima mayor experiencia específica de los demás proponentes, no cumplió lo solicitado, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **0,00** puntos.

PROONENTE: PATRICIA DELFIN DAZA, el proponente demostró la cuarta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **25,53** puntos.

PROONENTE: ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA, el proponente demostró la décima mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **18,25** puntos

PROONENTE: AVALOSING CONSULTORES, el proponente demostró la mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **32** puntos.

PROONENTE: ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ, el proponente demostró la décima sexta mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **4,68** puntos

PROONENTE: JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO, el proponente demostró la décima segunda mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **14,96** puntos.

PROONENTE: ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO, el proponente demostró la décima primera mayor experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **16,40** puntos

PROONENTE: ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA, el proponente demostró la décima tercera mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **14,92** puntos.

PROONENTE: ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS, el proponente demostró la décimo quinta experiencia específica de los demás proponentes, por lo que se le asignó un puntaje directamente proporcional de **7,46** puntos

PROONENTE: ING. FREDDY ZARATE APAZA, el proponente demostró la sexto mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **23,60** puntos.

PROONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD, el proponente demostró la séptima mayor experiencia específica que los demás proponentes, por lo que se le asignó **21,25** puntos.

## CRITERIO 2: FORMACIÓN DEL PROONENTE

PROONENTE: CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: FERNANDO MAURICIO APAHAZA CARBALLO, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ORLANDO CHAMOSO LUNA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: GROVER AYMA CHUNGARA el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: PATRICIA DELFIN DAZA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: AVALOSING CONSULTORES el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ, el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS, el proponente no presenta Diplomado, tampoco Maestría, por lo que se le asignó **0** puntos.

PROPONENTE: ING. FREDDY ZARATE APAZA el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

PROPONENTE: EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD el proponente presenta Diplomado, pero no Maestría, por lo que se le asignó **1** puntos.

Según en numeral XXI.PERFIL DEL PROPONENTE: NOTA. - En caso de presentar Diplomados y Maestrías estas deberán estar referidos a: Gerencia de Proyectos y/o Infraestructura similares al objeto de contratación.

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO				
			CONSTRUCTORA Y CONSULTORA CINMED	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA MARIA EUGENIA CALDERON MEDRANO C Y C MEC	FERNANDO MAURICIO APAHAVA CARBALLO	ORLANDO CHAMOSO LUNA	GROVER AYMA CHUNGARA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	14,68	27,63	30,56	20,38	25,56
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)</b>	<b>70</b>	<b>49,68</b>	<b>62,63</b>	<b>65,56</b>	<b>55,38</b>	<b>60,56</b>

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO			
			INGENIERIA Y CONSTRUCCION ACMAWIL	EMPRESA UNIPERSONAL JORGE LUIS PARINA TORIHUANO	PATRICIA DELFIN DAZA	ARQ. CARLOS ALFREDO CHOQUE VALDA
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	20,52	0,00	26,53	19,25
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)</b>	<b>70</b>	<b>55,52</b>	<b>35,00</b>	<b>61,53</b>	<b>54,25</b>

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO			
			AVALOSING CONSULTORES	ARQ. DEYBBI ALBERTO ARANDO ALVAREZ	JORGE JUAN CARLOS CHOQUE SOTO	ARQUITECTURA E INGENIERIA CONDESBO
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	33,00	5,68	15,96	16,40
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)</b>	<b>70</b>	<b>68,00</b>	<b>40,68</b>	<b>50,96</b>	<b>51,40</b>

Nº	RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO			
			ING. LAURA ISABEL BUHEZO VEGA	ARQ. VICTOR JHOJAN MIRNADA SOLIS	ING. FREDDY ZARATE APAZA	EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA DAZURD
1	Puntaje de la evaluación CUMPLE/NO CUMPLE	35	35	35	35	35
2	Puntaje de las Condiciones Adicionales	35	15,92	7,46	24,60	22,25
	<b>PUNTAJE TOTAL DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA(PT)</b>	<b>70</b>	<b>50,92</b>	<b>42,46</b>	<b>59,60</b>	<b>57,25</b>

Una vez concluida la Evaluación de la Propuesta Técnica se puede observar que el proponente **AVALOSING CONSULTORES** con su representante legal el **Ing. Félix Luis Avalos** tiene un puntaje de **68** sobre **70** puntos, resultando ser la mejor calificada en el presente proceso de contratación.

#### 4. CONCLUSIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **AVALOSING CONSULTORES** con su representante legal **el Ing. Félix Luis Avalos** alcanzó un puntaje **68 sobre 70** puntos y así mismo es el que cuenta con mayor experiencia específica según lo mencionado anteriormente por lo que cumplió con todas las condiciones establecidas en el DCD, resultando calificado en el presente proceso de contratación.

#### 5. RECOMENDACIÓN

Se recomienda a su autoridad, adjudicar al proponente **AVALOSING CONSULTORES** con su representante legal **el Ing. Félix Luis Avalos**, el Proceso de Contratación “**INSPECTORIA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TOMINA - FASE (XIII) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA)**” por un monto **Bs. 84.099,44 (Ochenta y Cuatro Mil Noventa y Nueve con 44/100 Bolivianos)**. El plazo para el desarrollo del servicio de consultoría es a partir de la fecha de la Orden de Inicio emitida por el Fiscal del Proyecto hasta la finalización del proyecto, de acuerdo a su propuesta presentada y cumplido con los requisitos establecidos en el Documento de Contratación Directa DCD y los Términos de Referencia.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:

Lic. Adrián León Llanqui  
LICÉNICO - SECCIÓN SOCIAL  
CHUQUISACA  
Cc: arch.  
Adj. Anexos  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Lic. Nancy Ramírez Quispi  
2025 BICENTENARIO DE PROYECTOS  
CHUQUISACA  
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Ing. Marco A. Orellana Irala  
RESPONSABLE DE GESTIÓN DE PROYECTOS  
CHUQUISACA

AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

